

**REPÚBLICA DE PANAMA**  
**PAPEL NOTARIAL**



**NOTARIA DUODECIMA DEL CIRCUITO DE PANAMA**

----- DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA -----

En mi despacho Notarial, en la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los quince (15) día del mes de enero de dos mil dieciocho (2018), ante mí, Licenciada NORMA MARLENIS VELASCO, Notaria Pública Duodécima del Circuito de Panamá, con cédula de identidad personal número ocho-doscientos cincuenta-trescientos treinta y ocho (8-250-338), compareció personalmente la siguiente persona: la señora MARCELA PAREDES DE VÁSQUEZ, mujer, panameña, mayor de edad, casada, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-dos tres cero-cuatro cinco uno (8-230-451), con domicilio en la Provincia de Panamá, quien en lo sucesivo se denominará “LA COMPARECIENTE” persona a quien conozco, libre y voluntariamente me solicito que extendiera esta diligencia para hacer constar bajo juramento y en forma de Atestación Notarial y en conocimiento del contenido del artículo 385, del Texto Único Penal, Gaceta Oficial, N°26,519 de 26 de abril de 2010, que tipifica el delito de falso testimonio, declarando lo siguiente:-

**PRIMERO:** Que yo, MARCELA PAREDES DE VÁSQUEZ, mujer, panameña, mayor de edad, casada, vecina de esta ciudad, con cédula de identidad personal número ocho-dos tres cero-cuatro cinco uno (8-230-451), en mi condición de Ministra y Representante Legal del Ministerio de Educación, a partir del Decreto Ejecutivo Número ciento cinco (105) del primero (1) de julio de dos mil catorce (2014) (Gaceta Oficial N° 27,569), Promotor del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría 1, correspondiente al proyecto denominado “**DISEÑO, DESARROLLO DE PLANOS, DEMOLICIÓN DE ESTRUCTURAS TIPO RANCHO, REMODELACIONES Y CONSTRUCCIÓN DE LAS NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS: ALTO DEL COCO, BOCA DE TUCUÉ, BOCA DE TULÚ, CUTEVA Y MANUEL JAÉN RODRIGUEZ DEL CORREGIMIENTO DE TOABRÉ, DISTRITO DE PENONOME, PROVINCIA DE COCLÉ, REPUBLICA DE PANAMÁ, ESPECIFICAMENTE A LA ESCUELA MANUEL JAEN RODRIGUEZ**”, a desarrollarse en el Corregimiento de Toabre,

**Distrito de Penonomé, Provincia Coclé, República de Panamá.**

Declaro y confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental, y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos, y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo

Nº 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley Nº 41 de 1 de julio de 1998.

Para constancia se firma la presente declaración ante mí, la notaria que doy fe

En fe de lo arriba expuesto firmo este documento en la ciudad de Panamá,  
República de Panamá.

Leída como les fue la misma, la encontraron conforme, le impartieron su  
aprobación y la firman todos ante mí la Notaria que doy fe.

**LA DECLARANTE**

  
**MARCELA PAREDES DE VÁSQUEZ**



  
**Licda. Norma Marlenis Velasco C.**  
Notaria Pública Duodécima

